





COMISIÓN MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Continúan los juicios de revisiones de los mozos de la provincia, en el local designado para estos fines en el palacio de la Diputación provincial.

CONSEJO PROVINCIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Acerca de la cuestión social agraria de que nos venimos ocupando, nos informa el Consejo provincial de Agricultura de que se han recibido dos comunicaciones de la Comunidad de Labradores de Olivenza y del Alcalde de dicha ciudad, respectivamente, que en el fondo concuerdan en absoluto.

PELÍCULA LOS CHICOS PRECOCES

No cabe duda que el cine, como medio educativo, está dando excelentes resultados... a los que tenemos que escribir diariamente nos deparará hoy un anónimo, hecho sin duda por un «influenciado» del cine, que vamos a transcribir para enseñanza de las presentes y futuras generaciones.

FABRICA DE ANISADOS DE Claudio Cabo Barroso RIBERA DEL FRESNO (BADAJÓZ) (Recuerdos del año 1915) DON QUIJOTE, LA GUERRA Y «ROMANONES» Y «FRESNO»

LI —Santa es la religión de Ejército regular, y esto motiva el besar su Bandera o su Pendón.

LA ALISEDA COLONIA BALNEARIO CLIMA DE ALTA MONTAÑA, 800 A 1.000 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR

SUCESOS

Los «guapos», Los guardias de Seguridad Mariano González y Bernardo Pérez, llevaron defendido a la Inspección de vigilancia, en la madrugada del sábado al domingo, al vecino de esta capital, Julián Santos García (a) el Moreno de la Loba, de treinta y seis años, domiciliado en la calle de Costanilla, porque al toparse de manos a boca en la calle de Cerrajería con Laura Jaramillo Cantos, de veintiocho años y Carmen Pérez Sánchez, de veinte, ambas moradoras en el número 43 de la plaza Alta, firó del repertorio de frases obesas que se usa para estos casos, y una vez rematado, sacó a relucir sus felices disposiciones para el entinen.



PÍLDORAS DE LOS MOSQUITOS (PLASMODIUNCIDINA) DR. RICARDO CAMACHO De venta en todas las Farmacias y Droguerías TOMANDO TRES PÍLDORAS DE LOS MOSQUITOS DIARIAMENTE :: SE PREVIENE EN ABSOLUTO DE TODA INFECCIÓN GRIPAL :: Se venden cajas, medias cajas y cuartos de caja

VITICULTORES Hallaréis grandes beneficios empleando en vuestras viñas el Azufre Flor Sublimado y el Sulfato de cobre inglés de 98/99 grados. PRECIOS COMO NADIE EN Droguería Extremeña.—San Juan, núm. 34

La recaudación de trigo He aquí la relación de los señores labradores que hasta la fecha han entregado el 32 por 100 de sus cosechas de trigo, a fin de atender el abastecimiento de la población: Don José Mendoza Botello, de Barcarrota; don Juan Tienza, de Talavera; don Juan González Salgado, de Badajoz; don Francisco Apolinar, don Ramón González Pérez, de Almedral; don Regino de Miguel, de Badajoz; don Clemente Rosado, don Demetrio Lanchero, de Badajoz; don Estanislao Soltero, de Puebla de la Calzada; don Pedro Ramos, de Montijo; don Manuel Soltero, de Montijo; don Cayetano Palacios, de Higuera; don Leoncio Risco, de Villar del Rey; don Arcadio Albarrán, de Badajoz; don Juan Ardila, don Francisco Delicado, don Modesto Conejo. Don Juan Bautista, don Francisco Alonso, don Ricardo García Márquez, don José Trinidad, don Juan Delicado, don Juan Tejada, don Cristóbal Pinilla, don Juan Macarro, don Antonio Esteban, don José Medrano, don Vicente González Rodríguez, don Isidro Caballero, don Federico Thomas, don Francisco Sánchez, don José Núñez, don Manuel Suárez. Don Manuel López Corpollo, don Cristóbal Tienza Núñez, don Francisco Rodríguez, don Juan Gragera, don Lorenzo Rodríguez, don Victoriano López Guerrero, don Diego Ramos, don Juan Llorente, don Justo Gutiérrez, don Luis Méndez Segura, don Sebastián Carretero, don Jerónimo Gallego, don Antonio Codosero. Don Juan Alba Burgos, don Máximo Caballero, don Emilio Macías, don Celedonio Gale, don Manuel Díaz Macías, don Pedro Osorio, don Avelino Belmonte, don Eduardo Méndez, don Manuel López Lago, don Cándido Maza de Coca, don Eugenio Rubio, don Pedro Sánchez Mareo, don Ricardo Carapeto, don Joaquín Gil, doña Juana Lavado, don Rodrigo Capote, don Juan Verdasco, don Antonio Álvarez Sánchez, don Arturo Morera, doña Olalla Rodríguez, don Rafael Trujillo, don Alonso Carretero, don Fernando Moreno, don Antonio García, doña Encarnación Penaranda, don Pedro Mateo, don Santiago Cortés, don José Vargas, don Antonio Carretero. Don Manuel Saavedra, don Fernando Bueno, don Manuel Núñez, don Luis Mendoza, don Juan Manuel Bueno, don Antonio Rey, don Pedro González, don Antonio Gallego, don Florencio Álvarez, don Eugenio Sánchez, don Emilio Jagundi, doña María Cordero, don Juan Fernández, don Saturio Beltrán, don Fermín Chaves, don Emilio Pérez, don Andrés Núñez, don Ricardo Camacho, doña Tarsilla Torre de Castro y don José Díaz Perera. Comunidad de Labradores de Bienvenida SUBASTA DE RASTROJERAS El día 29 del mes actual, a las once de su mañana, en el local de la misma calle Juan Muñoz Chaves, se celebrará la subasta de aprovechamientos de 2.500 fanegas próximamente de rastros, divididas en varios lotes con sus correspondientes abrevaderos, bajo el pliego de condiciones que puede verse en las oficinas de mencionada Comunidad. Bienvenida a 3 de mayo de 1919.—El Secretario, MIGUEL VÁZQUEZ.

RAPIDA DE SOCIEDAD

Soy la nota del día, no quisiera Serlo; pero lo soy, y de una clase Que me ponga nervioso, si me ditado, Y ello es para enfadarse; De la clase de tontos, y es el caso Que lo soy y lo he sido de remate. Yo creía que un tren te custodiaba Aquí y en cualquier parte, Y de noche y por sitios peligrosos Había la custodia de extremarse; Yo creía también que las empresas Para transportes y viajes, Tenían interés en que sus coches De manera especial se vigilaran, Y creía también que una maleta No se va como el aire. Yo no creí posible que una banda De ladrones-resueltos, vulgo apaches Pudiera funcionar como funciona Con frecuencia irritante En punto conocido y a hora fija Con igual proceder en los detalles; Hasta llegué a creer que hay policía Que activa averiguase. Y no señor, no hay nada, los viajeros No pueden descansar ni descuidarse En los trenes correos que aquí usamos Para bien de irruanes. En la percha de un coche de primera Mi maleta y gabán, gabán flamante, Venían despertando la codicia De listos perillanes. Un momento de sueño, de reposo, No más de un cuarto de hora fué bastante A bajar el cristal, la ventanilla, Y rápidos llevarse La maleta y gabán, y en la maleta Más de alguna ilusión y realidades, Dos comedias y muchas, muchas cosas Que no podré comprarme. Y después de robado, seguí tanto Esperando de aquellos criminales Un rasgo de honradez y alguna gracia Que mi mal aliviase; Que me volvieran cosas y papeles De que no han de poder aprovecharse, Y hasta soné una carta que decía: «Tome usted lo sobrante.» Pasaron cuatro días, no hay remedio Y por fin y a la poste fastidiarse... Y a ver una maleta o polizone Me subleva la sangre. FEDERICO LAFIENTE.

LA CUBANA Confitería, dulces finos y cajas para bodas y bautizos. SEBASTIAN NICOLAS DEHESAS Compra-venia-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas. C. PESINI MELÉNDEZ VALDÉS, 50 Apartado número 24.—Badajoz

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick Son los de mejor resultado y menos consumo

INFORMACIÓN COMERCIAL

Un artículo de "El Corredor"...

deros, que asegurarán el abastecimiento normal de todos los mercados...

Pro Extremadura

Con el título de "El nuevo subsecretario de Abastecimientos"...

El señor marqués de la Frontera sabe que sus altos títulos y merecimientos le vedan presentarse ante el país...

El nuevo subsecretario de Abastecimientos no necesita presentar un programa...

No hace aún muchos días, el 2 del corriente mes, a propósito de la escasez y encarecimiento de las carnes...

No se ha pensado que la salida de España de los cargamentos de alfalfa, de yerros y otras substancias...

No alcanzaría, sin embargo, la situación, la gravedad de los momentos actuales, si el Gobierno no tolerara las impremeditadas y contraproducentes disposiciones de las juntas de Subsistencias...

Bastaría con que este régimen desapareciera y se garantizase el libre tráfico y se asegurase el rápido transporte de ganados...

Con objeto de ampliar nuestras noticias recibidas ayer por correo de los corresponsales y nuestros informes particulares acerca del desastroso efecto causado por las recientes últimas heladas...

En efecto, al referido Centro han acudido, mediante escritos, las autoridades de algunos de los pueblos más damnificados manifestando que las pérdidas causadas por dichas heladas son verdaderamente desastrosas...

El señor marqués de la Frontera sabe que sus altos títulos y merecimientos le vedan presentarse ante el país...

El nuevo subsecretario de Abastecimientos no necesita presentar un programa...

No hace aún muchos días, el 2 del corriente mes, a propósito de la escasez y encarecimiento de las carnes...

No se ha pensado que la salida de España de los cargamentos de alfalfa, de yerros y otras substancias...

No alcanzaría, sin embargo, la situación, la gravedad de los momentos actuales, si el Gobierno no tolerara las impremeditadas y contraproducentes disposiciones de las juntas de Subsistencias...

Bastaría con que este régimen desapareciera y se garantizase el libre tráfico y se asegurase el rápido transporte de ganados...

bras, si bien donde se manifiesta más extensamente es en las plantaciones de viñedos, cuyos daños se elevan para algunos propietarios a la pérdida total de la futura cosecha...

Y, otra vez, ante este nuevo azote, nos vemos precisados a comentar la pasiva actitud de los Poderes públicos...

Claro es que no vamos a pretender que el señor director general de Agricultura detenga la acción de los elementos, prohibiendo las heladas de Real orden...

Nosotros, que convivimos con el modesto labriego extremeño, que admiramos a diario su fecunda labor y su estoica resignación...

de ellas creemos cumplir con el más elemental de nuestros deberes.

Tenemos confianza plena en el Gobierno actual; se nos antoja un Gobierno de acción; pocas resoluciones han podido emanar aún de su autoridad en el escaso tiempo que transcurrió desde su advenimiento...

Un poco de atención, señores gobernantes. Sépase que existimos.

Ofertas que se hacen

Casas de Reina.—Don Blas Romero Silva, vende 60 fanegas de cebada. Don Cipriano Rodríguez Tena, vende dos vacas paridas...

Castilblanco.—Doña Micaela Romano tiene a la venta 500 arrobas de aceite, 400 carneros y cuatro bueyes...

En esta localidad pueden adquirirse unos 1.200 carneros y 350 ovejas viejas. Berlanga.—Don José Antonio Valencia ofrece una partida de lanas de consideración...

Se vende un buen caballo semental, tipo andaluz, Razón, Salmerón, 80, principal. También se vende una tartana.

Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES

DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Zona de Jerez de los Caballeros. Barcarrota, se recaudará en los días 7, 8, 9 y 10 de mayo. Jerez de los Caballeros, 20, 21, 22 y 23...

Zona de Llerena. Ahillones, se recaudará en los días 9 y 10 de mayo. Azuaga, 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7. Berlanga, 9, 10, 11 y 12...

Zona de Mérida. Alanje se recaudará en los días 1, 2 y 3 de mayo próximo. Aljucén, 12 y 13. Arroyo de San Serván, 8, 9 y 10...

Zona de Olivenza. Alconchel se recaudará en los días 4, 5 y 6 de mayo. Almendral, 4, 5 y 6. Cheles, 11, 12 y 13...

Zona de Puebla de Alcocer. Acedera se recaudará en el día 24 de mayo próximo. Baterno, 10 y 11. Capilla, 16...

Los legítimos y renombrados Trillos "TORPEDO", los vende, únicamente, la casa FELIX SCHLAYER (SUCESOR DE A. AHLES Y COMPAÑIA) Sucursal en Badajoz: Campo de San Juan, n.º 8

José Millán Martínez Exportación-importación Conservas de pescado. Cereales. Frutas secas. Vinos blancos. Bocoyses. Chacinas. Se admiten ofertas de todas clases de mercancías para su venta en comisión o por cuenta propia...

¡AGRICULTORES! A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Europe Company Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado...

Establecimiento de "El Candado," Almacén de ferretería Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición por cuenta de fábrica. Alambres de todas clases. Chapas de hierro y zinc. Cajas de latas. Clavos para herrar. Cucharas y tenedores de hierro. Serruchos de monte. Lámparas para gas acetileno, con patente de invención sistema Muñiz. Carbuero de calcio al por mayor y menor. José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10 BADAJOZ

¡GANADEROS! Usad los Polvos de Cora. Último remedio descubierto para prevenir y curar la roña (sarna) en el ganado lanar. Pidánse en las principales Droguerías del reino o al concesionario exclusivo para España: DON EUGENIO BARRERO GÓMEZ IALDÓN, NÚM. 5, PRAL. HUELVA

Folleto de "Correo de la Mañana" 117 IVANHOE POR WALTER SCOTT Traducción de L. Bonet pre. En el asilo de algún claustro religioso podrás consagrarte a la oración y a la penitencia, al arrepentimiento y a la ciencia del verdadero Dios. Sigue mis consejos y vivirás. ¿Tienes alguna razón para morir por la ley de Moisés? —Porque es la ley de mis padres, respondió Rebeca;—fue dada en el monte Sinaí entre irruenos y relámpagos, entre fuego y nubes. —Que venga el capellán del preceptorio y que haga ver a esta obstinada infiel... —Perdonad si os interrumpo; yo no sé argüir por mi religión, pero puedo morir por ella. Respondedme a la demanda que he hecho de un campeón. —Dadme el guante que esa mujer ha arrojado—dijo entonces Lucas de Beaumanoir.—Esta prenda—añadió, considerando la delicadeza de su tejido y la pequeñez de la forma,—es demasiado leve para negocio de tanta gravedad. Rebeca, tu causa, comparada con la de nuestra santa Orden,

que es la que tú desafías, es como este guante de delicado tejido comparado con nuestros guanteletes de acero, que tan poderosas armas empuñan, y a tantos valientes enemigos confunden y aterran. —Poned mi inocencia en la balanza—repuso Rebeca,—y el guante de seda pasará más que todos los guanteletes de un ejército entero. —¿Conque persistes en negar tu culpa, y en pedir el juicio por combate? —Persisto, noble señor. —Entonces hágase, pues, en nombre de Dios, y declárese su justicia en favor de la razón y de la verdad. —Así sea—respondieron los preceptores. —Hermandos—prosiguió el gran maestre,—bien os consta que hubiéramos podido negar a esa mujer el privilegio que solicita; pero, aunque incrédula judía, es extranjera, y está indefensa, y no permita Dios que yo la prive de la benéfica protección de nuestras leyes. Además, no obstante ser eclesiástico y religioso, somos también caballeros y soldados, y sería un perjuicio para nuestra fama rehusar el combate que se nos ofrece. Ahora se presenta una cuestión que debo someter al juicio de todos vosotros. Rebeca, hija de Isaac de York, en virtud de muchas circunstancias sospechosas aparece culpable ante vosotros por haber practicado artes ilícitas y diabólicas en la persona de un noble caballero de nuestra Orden;

pero quiere probar su inocencia por medio del combate al tenor de lo que nuestras leyes prescriben. ¿A quién deberemos entregar, en opinión vuestra, la prenda de la batalla? ¿Quién será el campeón de los caballeros del Temple en este duelo? —Entonces el preceptor Goodalricke dijo: —Nadie mejor, en ese caso, que el mismo Brián de Bois-Guilbert; es el único que puede saber la verdad en esta materia. —¿Y si nuestro hermano Bois-Guilbert se halla sometido al influjo maligno de sus sortilegios!—repuso Lucas de Beaumanoir.—Digo esto por vía de precaución, porque a no ser por este motivo, a nadie podría confiarse tan dignamente la defensa de nuestra Orden como a ese valiente y acreditado hermano. —Reverendo padre, no hay pacto, ni ensalmo, ni brujería que pelee en el juicio de Dios. La prueba del combate, como todas las que en circunstancias parecidas se practican, no es más que el medio de conocer la sentencia de la sabiduría divina, en materias conciosas, que el hombre, por su débil razón, no puede decidir, y la sabiduría divina no depende de las diabluras de una mujer supersticiosa. —Tienes razón hermano—dijo el gran maestre.—Alberto de Malvoisin, entrega la prenda del reto a Brián de Bois-Guilbert. —Y después volviéndose a éste, prosiguió:

—Hermano, en virtud de la autoridad que ejerzo aunque indignamente en nuestra Orden, os ordeno que toméis las armas en este duelo; os recomiendo que peleéis con valor y confianza, y no dudéis que con el favor de Dios triunfará la buena causa. Y tú, Rebeca, ten entendido que el duelo se verificará dentro de tres días, para cuya fecha debe estar dispuesto tu campeón. —Corto es el plazo—repuso la hebréa—para que una extranjera pueda encontrar un guerrero de religión contraria a la suya que quiera exponer vida y honor en su defensa. —No puede ser más largo—dijo el gran maestre;—el duelo debe verificarse a presencia nuestra, y negocios de la mayor importancia nos obligan a salir de aquí dentro de pocos días. —¿Hágase la voluntad de Dios!—respondió la judía.—Pongo mi confianza en El. —Bien has dicho, mujer—continuó el gran maestre.—Sólo nos falta designar el sitio del combate, y quizá el de la ejecución. ¿Dónde está el preceptor de esta casa? —Alberto de Malvoisin, que aún tenía en sus manos el guante de Rebeca, hallábase conversando con calor y en voz baja con Brián de Bois-Guilbert. —¿Qué! ¿Se resiste a aceptar la prenda del reto?—interrogó el gran maestre. —No, reverendo padre; la acepto—contestó Malvoisin, ocultando el

guante en la túnica.—Y por lo que hace al sitio del combate, pareceme que podría disponerse en el campo de San Jorge, que pertenece a este preceptorio y es el que generalmente utiliza para los ejercicios militares de sus individuos. —Perfectamente—dijo el gran maestre.—Rebeca, allí deberá presentarse tu campeón; si así no se verifica o si el que se presente en tu nombre es vencido en el juicio de Dios, cumpliendo tu sentencia serás ejecutada. Regístrate nuestro fallo, y léase en alta voz, para que nadie pueda alegar ignorancia. Uno de los que actuaban de secretario del capitulo escribió la sentencia en un grueso volumen, en el cual se hallaban contenidas las actas de las reuniones solemnes de los caballeros templarios del preceptorio de Templestowe. Terminada esta operación, el otro secretario, en voz alta para que todos pudieran oírlo, leyó la sentencia—cuyo texto era como sigue: «Se acusa a la judía Rebeca, hija de Isaac de York, de sortilegio, seducción y otras artes criminales y perversas, practicadas en la persona de un caballero de la Orden del temple; niega los cargos que se le hacen, y dice que las declaraciones de los testigos son falsas y calumniosas, y que, siéndole imposible presentarse en persona al combate que reclama mediante el privilegio del juicio de Dios, comparecerá en su nombre y defensa un caballero campeón, el cual peleará

bien y lealmente, conforme establecen las reglas de la caballería, con las armas legales y permitidas, y a su costa y peligro. Y por tanto ha dado la prenda correspondiente, la cual se ha entregado al noble señor y caballero Brián de Bois-Guilbert, de la Orden del Temple, nombrando para este duelo por superior autoridad caballero campeón en defensa de la dicha Orden y de su propia persona, como ofendida y agraviada por las prácticas y malas artes de la apelante. En vista de todo lo cual, el gran maestre de la Orden del Temple, el noble señor Lucas de Beaumanoir, concede a la apelante el privilegio del combate en juicio de Dios, que reclama, y la facultad de comparecer en el por medio de un campeón, a cuyo efecto señala para este acto el día tercero después del de la fecha, y el cercado llamado de San Jorge, que linda con los muros de este preceptorio de Templestowe. Y el dicho gran maestre requiere a la apelante para que comparezca por medio de campeón, so pena de ser condenada a la muerte que merece, como convicta de sortilegio y nigromancia, y asimismo el demandado que comparezca por sí mismo, so pena, de ser detenido por malisn, cobarde y mal caballero; también manda el noble señor y muy reverendo padre que el combate se verifique a presencia suya, y en los términos legales y acostumbrados en semejantes ocasiones.